

Acta de Reunión No: 19

Proceso: Control y seguimiento institucional

Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 5

Tema: Asuntos relacionados con Control Interno

Lugar: Plataforma Meet - <https://meet.google.com/upj-uwmy-okf> **Fecha:** 24 de noviembre de 2020

Hora de Inicio: 10:55 am

Hora de Finalización: 11:05 am

Objetivo de la Reunión: Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Universidad.

Asistentes:

Martha Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones Innovación y Extensión
Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Jhoniers Guerrero Erazo, Vicerrector Académico
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo y Financiero
Liliana Ardila Gómez, Secretaria General
Francisco Antonio Uribe Gómez, Jefe de Planeación
Sandra Yamile Calvo Cataño, Jefe Control Interno

Ausentes:

Luis Fernando Gaviria Trujillo - Rector

Invitados:

Enio Aguirre Torres – Profesional Control Interno

Desarrollo De La Reunión:

La Jefe de Control Interno inicia con la presentación de los temas a tratar durante la reunión a los integrantes del Comité Directivo.

Temas a Tratar.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Aprobación de actas anteriores
4. Seguimiento a tareas
5. Solicitud de prórroga para hallazgo 23 “Horas Cátedra” del plan de mejoramiento 2020.
6. Proposiciones y varios.

Desarrollo de los Temas

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité Institucional de Control Interno, El Rector se excusa por su no asistencia a la reunión, La Secretaria General asume la presidencia del Comité. Existió quórum para deliberar.

Acta de Reunión No: 19

Proceso: Control y seguimiento institucional

Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 5

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día con único punto Solicitud de prórroga para Acción de mejora Hallazgos 23 “Horas Cátedra” del plan de mejoramiento 2020. (Solicitud presentada mediante memorando de Vicerrectoría Administrativa y Financiera)

3. Acta Anteriores

La Jefe de Control Interno informa que no se presentan Actas anteriores en razón a que esto no estaba contemplado en el orden del día, por lo tanto, las actas pendientes de aprobación serán aprobadas en otro Comité.

4. Seguimiento a tareas

No se hace seguimiento a tareas anteriores.

5. Desarrollo de los Temas

La Jefe de Control Interno, informa que el Vicerrector Administrativo y Financiero, mediante memorandos No. 02-131-885 del 12 de noviembre de 2020, No. 02-131-888 del 17 de noviembre de 2020 y No. 02-131-889 del 18 de noviembre de 2020; solicita prórroga para las tres actividades de la acción de mejora que comprenden el hallazgo 23 “Horas Cátedra” del plan de mejoramiento 2020, así:

Acción: Directriz sobre el cumplimiento de las horas cátedra.

Actividad 1: Proponer borrador de directriz, teniendo en cuenta el estatuto docente, y el PEI

Fecha de finalización actual: 11 de diciembre de 2020

Actividad 2: Aprobar la Directriz.

Fecha de finalización actual: 11 de diciembre de 2020

Actividad 3: Socializar la directriz.

Fecha de finalización actual: 28 de febrero de 2021

El Vicerrector Administrativo y Financiero explica que en atención al comportamiento y particularidades que ha presentado la Vicerrectoría Administrativa y Financiera durante el tiempo de pandemia y diversas situaciones que impidieron que la Comisión asignada por el Consejo Académico, no haya podido sesionar con la regularidad requerida para el análisis de lo solicitado. Informa que, se reunido varias veces, pero requiere revisar los documentos de la directriz a implementar, para presentar propuesta de reglamentación que dé cumplimiento al hallazgo en mención.

Se ha programado sesiones a mediados de noviembre, sin embargo, la Universidad inicia vacaciones colectivas a partir del 18 de diciembre, por lo que se considera que la fecha al 11 de diciembre puede estar muy ajustada para dar cumplimiento a las actividades; es por lo que se requiere solicitar que la fecha de finalización de las actividades establecidas para la acción de mejora denominada “Directriz sobre el cumplimiento de las horas cátedra” correspondiente al hallazgo No. 23, tengan las siguientes fechas de finalización:

Actividad 1: Proponer borrador de directriz, teniendo en cuenta el estatuto docente, y el PEI

Nueva Fecha de finalización: 31 de marzo de 2021

Acta de Reunión No: 19

Proceso: Control y seguimiento institucional

Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 5

Actividad 2: Aprobar la Directriz.

Nueva Fecha de finalización: 31 de marzo de 2021

Actividad 3: Socializar la directriz.

Nueva Fecha de finalización: 31 de mayo de 2021

La Secretaria General somete a aprobación la prórroga de la acción de mejora del Hallazgo 23 en los términos solicitados por el Vicerrector Administrativo y Financiero, siendo estos aprobados por todos los integrantes del Comité asistentes a la reunión.

6. Propositiones y varios

No se presentaron

Anexos:

Presentación Prórroga Hallazgo 23 Vicerrectoría Administrativa y Financiera 2020

Memorandos No. 02-131-885 del 12 de noviembre de 2020, No. 02-131-888 del 17 de noviembre de 2020

y No. 02-131-889 del 18 de noviembre de 2020.

Acta de Reunión No: 19

Proceso: Control y seguimiento institucional

Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 5

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICASMATRIZ DE COMPROMISOS		
Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 19-2020> Comunicar a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera la aprobación de la prórroga para las acciones de mejora relacionada con el hallazgo 23.	Control Interno	30/11/2020
<Acta 18-2020> Comunicar al CRIE la necesidad de revisión y actualización de la información y diseño de la página Web Institucional.	Vicerrector Académico	Sin definir
<Acta 14-2020> Generar una ruta de trabajo que permita que el informe de rendición anual de la cuenta a la CGR sea aprobado por el Comité antes de remitirlo al ente de control y que incluya informes explicativos de los datos reportados.	Control Interno Oficina de Planeación	31-10-2020
<Acta 13-2020> Enviar el resultado de la evaluación de control interno semestral a los posibles responsables para que se analicen y se implementen las acciones de mejora que sean requeridas.	Control Interno	31-08-2020
<Acta 13-2020> Presentar resultados del análisis de la implementación de la medición del IDI (Índice de desempeño institucional) en la Universidad.	Planeación	31/01/2021
<Acta 12-2020> Presentar resultados de la verificación con Vicerrectores y Decanos acerca de las dificultades y oportunidades de mejora en los sistemas de información	Control Interno	31/01/2021

Acta de Reunión No: 19

Proceso: Control y seguimiento institucional

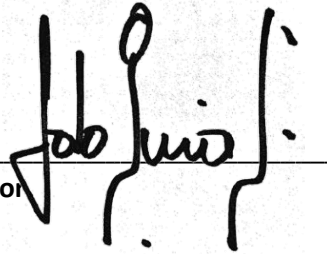
Control Interno

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 5

OBSERVACIONES:

La reunión se realiza a través de la plataforma virtual para reuniones MEET en cumplimiento al Decreto 457 de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público".

FIRMAS:



Rector



Jefe de Control interno